

Requisitos Nuevos servicios

- . Solicitud Dirigida Al Alcalde Municipal.
- . 2 Copias De Dpi
- . Copia de Solvencia Municipal
- . Copia De NIT
- . Copia de boleto de Ornato (65 AÑOS MAX)
- . Copia Recibo de Luz
- . Copia recibo de IUSI al día

